



CAMPEONATO DE KARTING



REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018



fada

federación aragonesa
de automovilismo



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

ÍNDICE

REGLAMENTO DEPORTIVO

- Artículo 1. **Condiciones del campeonato**
- Artículo 2. **Obligaciones y condiciones generales**
- Artículo 3. **Organización**
- Artículo 4. **Reglamento particular**
- Artículo 5. **Karts admitidos**
- Artículo 6. **Inscripciones**
- Artículo 7. **Briefing**
- Artículo 8. **Publicidad**
- Artículo 9. **Calendario**
- Artículo 10. **Número de competición (Dorsal)**
- Artículo 11. **Reglamentación**
- Artículo 12. **Composición de la prueba**
- Artículo 13. **Clasificación de la prueba**
- Artículo 14. **Clasificación del campeonato**
- Artículo 15. **Entrega de trofeos**

REGLAMENTO TÉCNICO

- Artículo 1. **Reglamentación**
- Artículo 2. **Equipamiento y peso**
- Artículo 3. **Chasis**
- Artículo 4. **Neumáticos**
- Artículo 5. **Motor admitido**
- Artículo 6. **Especificaciones técnicas del motor**
- Artículo 7. **Combustible**
- Artículo 8. **Casos omitidos**
- Artículo 9. **Anexos / Cambios**

- ANEXO 1: **Banderas**



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

REGLAMENTO DEPORTIVO

Art. 1 – CONDICIONES DEL CAMPEONATO

1.1 La F.A.D.A., establece para el año 2018 la Micro Academy Aragón de Karting, para pilotos en posesión de la licencia alevín o equivalente, emitida por alguna de las federaciones autonómicas españolas.

1.2 Los participantes en la Micro Academy Aragón no podrán haber estado en posesión de licencia anteriormente, siempre y cuando hayan competido en certámenes oficiales. Será F.A.D.A. la que determine que pilotos tienen o no derecho a participar en este Campeonato, teniendo en cuenta los condicionantes que se puedan presentar los inscritos a esta competición.

1.3 Los reglamentos aplicables serán los relacionados en el artículo 6.1 de las PP.CC. 2018. Tanto el Reglamento Deportivo como el Técnico se regirán por lo especificado en el Reglamento del Campeonato de Aragón de Karting 2018, en lo que sea de aplicación.

1.4 El número máximo de participantes queda fijado en 25 pilotos.

Art. 2 – OBLIGACIONES y CONDICIONES GENERALES

2.1 Todos los deportistas participantes en la Micro Academy Aragón se inscriben en nombre propio y, en su caso, en el de las personas que formen parte de sus equipos.

2.2 Es responsabilidad de los competidores asegurar que las personas afectadas por su inscripción respeten todas las disposiciones del Código Deportivo Internacional, así como de los demás Reglamentos aplicables.

2.3 Los competidores deben asegurar que sus karts cumplen las condiciones de conformidad y seguridad durante toda la duración de los Entrenamientos y de la Carrera.

2.4 Las penalizaciones por el incumplimiento de la normativa aplicable en el presente Reglamento vienen recogidas en el Anexo 1 del mismo.

Art. 3 - ORGANIZACIÓN

3.1 La Micro Academy Aragón se disputará integrada en las pruebas del Campeonato de Aragón de Karting.

3.2 Todas las mangas oficiales se celebrarán en sábado.

3.3 Cada prueba se completará con clases teóricas y las sesiones de la competición. Tras las clases teóricas se llevarán a cabo test de evaluación.

3.4 En cada prueba se otorgarán puntos tanto por la prueba teórica (test) como por los puestos obtenidos en la final.



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

Art. 4 - REGLAMENTO PARTICULAR

Será de aplicación lo especificado en el Art. 6 de las PP.CC. 2018.

Art. 5 - KART ADMITIDOS

Los karts admitidos a participar en la Micro Academy Aragón, serán los definidos en el Reglamento Técnico de la misma.

Art. 6 - INSCRIPCIONES

6.1 Para todas las categorías los derechos de inscripción están incluidos en el precio de los «packs» propuestos por Korridas & Kompanhia.

6.2 El pago de los derechos de inscripción se efectuará mediante transferencia bancaria en la cuenta indicada en la solicitud de inscripción.

6.3 La solicitud de inscripción solamente se puede hacer por internet en el enlace http://www.korridas.com/rotax_series_online_inscricaos

6.4 Cierre de las inscripciones

La fecha de cierre de la inscripción es siempre hasta las 18:00 horas del viernes de las dos semanas anteriores a la fecha de la prueba. Para los «packs» el cierre de inscripción es el día 18 de Febrero.

Art. 7 - BRIEFING

Será de aplicación lo establecido en el artículo 15 de las PPCC 2018.

Art. 8 - PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 7 de las PPCC 2018.

Art. 9 - CALENDARIO

La Micro Academy Aragón se disputará según en el Calendario establecido por F.A.D.A.

Art. 10 - NÚMEROS DE COMPETICIÓN (DORSAL)

Para la Micro Academy los números de competición son del 02 al 49 y el piloto puede elegir el dorsal siempre que no está ya ocupado.

Los dorsales serán suministrados por la organización para la primera prueba en la que el piloto participe. Para las pruebas siguientes cada número tiene un coste de 1 €.



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

Art. 11 - REGLAMENTACIÓN

Las pruebas de la Micro Academy Aragón deberán desarrollarse bajo la reglamentación del Campeonato de Aragón de Karting 2018, en lo que sea de aplicación a las condiciones de la Micro Academy Aragón.

Art. 12 - COMPOSICIÓN DE LA PRUEBA

La Micro Academy Aragón se completará con las siguientes sesiones oficiales:

12.1 Entrenamientos Libres Oficiales: 1 sesión.

La duración de la sesión será determinada por el organizador, con un mínimo de 10 minutos.

12.2 Entrenamientos Oficiales Cronometrados: 1 sesión.

La duración de la sesión será determinada por el organizador, **con** un mínimo de 10 minutos.

12.3 Carrera: 1 manga.

El número de vueltas de cada carrera será determinado por el organizador.

Art. 13 – CLASIFICACIÓN DE LA PRUEBA

13.1 La clasificación de cada prueba se determinará con la suma de los puntos conseguidos por cada piloto en la carrera y en el test teórico.

13.2 En caso de empate entre dos o más pilotos se tendrá en cuenta la calidad de los puestos obtenidos por cada uno de ellos en la carrera.

13.3 Atribución de puntos en Carrera

En cada Carrera se establecerá una clasificación final otorgándose puntos a los pilotos según el siguiente baremo:

1º- 55 puntos, 2º- 52 p., 3º- 50 p., 4º- 49 p., 5º- 48 p., 6º- 47 p., 7º- 46 p., 8º- 45 p., 9º- 44 p., 10º- 43 p. y así sucesivamente 1 punto menos por puesto.

13.4 Atribución de puntos en los Test Teóricos

En cada test se otorgarán puntos en función de las respuestas acertadas bajo el baremo de un punto por cada respuesta acertada.

Las respuestas erróneas o preguntas no respondidas no restarán puntos.

Cada test constará de 10 preguntas tipo test.

El piloto que no tome parte en la clase teórica y los test será penalizado con -2 puntos.

Art. 14. CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO

14.1 La clasificación final de la Micro Academy Aragón se decidirá con la suma de puntos obtenidos en cada una de las pruebas disputadas, tanto en los test teóricos como en la carrera.

14.2 En caso de empate se tendrá en cuenta la calidad de los puestos obtenidos en carrera. Si persiste el empate se tendrá en cuenta la calidad de puntos obtenidos en los test teóricos. En caso de mantenerse el empate se tendrá en cuenta la calidad de los puestos obtenidos en las sesiones de entrenamientos oficiales cronometrados.



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

Art. 15 - ENTREGA DE TROFEOS

15.1 Todos los participantes en cada prueba recibirán un recuerdo por su participación en la prueba. No se tendrá en cuenta el puesto obtenido.

15.2 Los tres primeros clasificados en la clasificación final de la Micro Academy Aragón recibirán un Trofeo en la Gala de Campeones de FADA.



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

REGLAMENTO TÉCNICO

Art. 1 - REGLAMENTACIÓN

La Federación Aragonesa de Automovilismo (FADA), organiza la categoría MICRO ACADEMY ARAGÓN, siendo de aplicación por orden de prelación:

1. Reglamento Deportivo de la Micro Academy Aragón.
2. El presente Reglamento Técnico.
3. Reglamento Técnico Campeonato Aragón de Karting 2018
4. Reglamento Deportivo Campeonato Aragón de Karting 2018
5. Reglamento Técnico 2018 de Karting de la RFEDA
6. Reglamento Deportivo 2018 de Karting de la RFEDA
7. C.D.I.

Art. 2 - EQUIPAMIENTO y PESO

2.1 La MICRO ACADEMY ARAGÓN está reservada a karts equipados con motores Rotax.

2.2 Motores y carburadores

2.2.1 Los motores admitidos en la Micro Academy Aragón serán los suministrados por Korridas correspondientes a la categoría Rotax Micro Max, en la versión 2018.

2.2.2 Se permite la utilización de 1 motor, suministrado (en régimen de alquiler) y sorteado por Korridas, y la posibilidad de un cambio. El carburador también será suministrado y sorteado por Korridas y sólo se permite un cambio.

2.2.3 En cualquier momento de la prueba y en los entrenamientos libres, la organización y/o los técnicos de Korridas pueden verificar todo o parte del equipamiento de sorteo suministrado por Korridas.

2.3 Chasis

2.3.1

Los Chasis y carrocería son los autorizados según el artículo 1.2. del Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón 2018, correspondiente a la categoría Micro Max.

En todas las categorías sólo se permite verificar 1 chasis.

En el caso de un incidente constatado durante la prueba y ante una imposibilidad manifiesta de reparación del chasis verificado, será posible solicitar la sustitución del chasis a los Comisarios Técnicos con el preceptivo permiso de colegio de Comisarios Deportivos. Sólo se puede solicitar una sustitución por piloto y por prueba y el chasis tiene que ser de la misma marca. El chasis dañado se debe quedar en Parque Cerrado hasta final de la prueba.

2.3.2 Son obligatorios en todas las categorías el nuevo carenado y el paragolpes delantero y el Kit de montaje de los carenados delanteros, según el artículo 30 de las Prescripciones Específicas de CIK y este Reglamento Técnico.

Las especificaciones técnicas del paragolpes y carenado delantero, según, respetivamente, artículo 2.5.1.1 y artículo 2.7.1.5 del Reglamento Técnico CIK y según los dibujos técnicos en el Anexo 1 del Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Karting (dibujos del paragolpes y del kit de montaje, respetivamente, **2a** y **2c** y dibujo técnico **2d** del montaje del carenado delantero).

La normativa a cumplir es la refelejada en el artículos 1.2.5 del Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Karting.



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

2.4. Peso mínimo: 110 kg.

Art. 3 - NEUMÁTICOS

3.1 Los neumáticos serán suministrados por Korridas en la primera de las 5 pruebas, quedando en depósito para el resto de las pruebas. Solo un juego para todas las pruebas.

3.2 La marca y modelo de los neumáticos es la siguiente:

Seco: **Mojo C2 (incluido en el pack de inscripción)** (4.0x10.0-5 delante / 5.0x11.0-5 detrás)
Lluvia: **Mojo CW** (3.6x10.0-5 delante / 4.5x11.0-5 detrás)

3.3 Un piloto que participe en una prueba y que por cualquier motivo no deje los neumáticos en Parque Cerrado y quiera participar en una próxima prueba, podrá comprar un nuevo juego de neumáticos pero será penalizado con 10 puestos en la clasificación final de la carrera. Esta opción sólo podrá ser utilizada en una ocasión. Si esto ocurre en la última prueba la penalización será de 15 puestos.

3.4 El juego de neumáticos depositado en Parque Cerrado sólo se puede utilizar a partir de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados. Los neumáticos de lluvia se podrán utilizar desde el comienzo de los Entrenamientos libres Oficiales del sábado.

3.5 Al final de la carrera los pilotos no pueden salir del Parque Cerrado con los neumáticos de carrera (excepto en la última carrera).

3.6 En caso de lluvia y solamente después de una decisión del Director de Carrera y los Comisarios Deportivos, los pilotos podrán comprar un juego de ruedas de lluvia, quedando en depósito en Parque Cerrado para todo el Campeonato. En el caso de que se declare carrera mojada, los pilotos que no hubieran adquirido neumáticos de lluvia en las verificaciones administrativas, tendrán, a partir del momento que se publica el aviso en el tablón oficial de anuncios, 30 minutos para comprar (en la secretaría permanente de la prueba) el bono de neumáticos de lluvia y 30 minutos más para marcar los neumáticos. Sin embargo el piloto puede comprar y marcar los neumáticos de lluvia durante el sábado.

3.7 Son de aplicación los artículos 2.4, 2.5, 2.6, 2.13 y 2.15 del Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Karting 2018.

Art. 4 - MOTOR ADMITIDO

4.1 El motor admitido es: **ROTAX 125 MICRO MAX EVO (versión 2018)**. Todos los motores deben de estar conforme el presente reglamento.

4.2 El Motor, carburador y escape será de sorteo según el artículo 3.2, 3.3 y 3.4 del Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Karting 2018.

4.3 Son de aplicación los artículos 3.5, 3.6, 3.7 y 3.9 del Reglamento Técnico del Campeonato de Aragón de Karting 2018.



MICRO ACADEMY ARAGÓN 2018

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO

Art. 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL MOTOR

5.1 Especificaciones técnicas según el artículo 4 del Campeonato de Aragón de Karting 2018, excepto en las abajo especificadas:

5.1.1. Piñón y Corona: Sólo está permitido el piñón de 13 dientes y la corona, como mínimo, de 66 dientes.

Art. 6 - COMBUSTIBLE

Según lo estipulado en el Reglamento Técnico de del Campeonato de Aragón de Karting 2018.

Art. 7 - CASOS OMITIDOS

Los casos omitidos y cambios a este reglamento serán resueltos por F.A.D.A.

Art. 8 - ANEXOS / CAMBIOS

Los posteriores anexos se publicarán en la página web de F.A.D.A. (www.fada.es)

REGLAMENTO DEPORTIVO y TÉCNICO


ANEXO 1 - BANDERAS



Bandera Roja:

Esta bandera se deberá presentar agitada únicamente por indicación del Director de Carrera, cuando crea necesario detener los entrenamientos o la carrera.

Todos los pilotos deben reducir inmediatamente su velocidad y retornar a los Boxes (o al lugar previsto en el reglamento de la prueba) y deben estar preparados para detenerse si es necesario. Los adelantamientos están totalmente prohibidos.




Bandera amarilla:

Es una señal de peligro, y se puede presentar de dos modos, siempre agitada, con los siguientes significados:

- Una sola bandera agitada: Reduzca la velocidad, no adelante y esté preparado para variar la trazada. Existe un peligro en la pista o a su lado.

- Dos banderas agitadas: Reduzca la velocidad, no adelante y esté preparado para variar la trazada o detenerse. Un peligro obstruye total o parcialmente la pista.



Bandera amarilla con franjas rojas:

Esta bandera deberá mostrarse estática a los pilotos para advertirles de un deterioro de la adherencia de la pista debido a la presencia de aceite o agua en la zona posterior a la bandera.




Bandera azul:

La bandera azul se mostrará normalmente agitada, para indicar a un piloto que está a punto de ser adelantado. Esta es la única bandera que su significado es distinto durante los entrenamientos y la carrera.

- Durante los entrenamientos: el piloto debe de ceder el paso a un vehículo más rápido que está a punto de adelantarlo.


- Durante la carrera: se debe presentar, normalmente, cuando un piloto está a punto de ser doblado por otro piloto que tenga como mínimo una vuelta más. A partir de ese momento, el piloto que será doblado tiene que permitir el adelantamiento lo más rápido posible.

- Por otro lado, tanto en entrenamientos como en carrera, se presentará una bandera azul estática a los pilotos que salgan de Pit Lane, sin algún/os vehículo/s vienen por la pista.



Bandera blanca:

Esta bandera siempre se presentará agitada, para indicar a los pilotos que hay un vehículo (de carrera o de emergencia) mucho más lento en el sector posterior al Puesto de Señalización.



Bandera verde: Esta bandera se mostrará agitada para indicar que la pista a partir de ese Puesto de Señalización está libre de obstáculos. A partir de ese momento, los pilotos pueden volver a efectuar adelantamientos.


Así mismo, y cuando el Director de Carrera así lo requiera, se podrá mostrar durante la vuelta de calentamiento y/o al principio de una sesión de entrenamientos de modo simultáneo en todos los Puestos de Señalización.



Bandera negra:


Esta bandera se presenta estática, acompañada del dorsal del piloto, y se utiliza para informar a un piloto que se debe detener, la próxima vez que se acerque a la entrada del "pit lane", en su box o en el lugar designado previamente. Si por cualquier motivo, el piloto no respeta esta instrucción, esta bandera sólo se mostrará durante dos vueltas consecutivas.

La decisión de mostrarla es competencia exclusiva de los Comisarios Deportivos, y el equipo será informado inmediatamente de la decisión.



La bandera negra con un disco naranja (de 40 cm. de diámetro):

Esta bandera se muestra estática, acompañada del dorsal del piloto para informarle que su vehículo tiene problemas mecánicos susceptibles de constituir un peligro. Por este motivo se deberá detener en su box en el próximo paso. Cuando haya resuelto los problemas mecánicos a satisfacción de los Comisarios Técnicos, podrá retornar a la prueba.



Bandera negra y blanca dividida diagonalmente:

Esta bandera se presenta estática y sólo se presentará una vez, acompañada del dorsal del piloto y constituye una advertencia de conducta no deportiva.



Bandera nacional:

Esta bandera se utiliza normalmente para dar la salida a la carrera. La señal de salida deberá darse bajando la bandera que, en lo que respecta a las pruebas con salida parada, no deberá elevarse por encima de la cabeza antes de que todos los coches se hayan parado, y en ningún caso durante mas de diez segundos.



Bandera a cuadros negros y blancos:

Esta bandera deberá mostrarse agitada; significa el final de una tanda de entrenamientos o de la carrera.